PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

ANEXO III

INFORME DE COMISION

28426

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD: FECHA: 18/08/15

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: RESERVA DE LA BIOSFERA "EL VIZCAINO", MUNICIPIO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PERIODO: Del 12/08/15 al 14/08/15

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Visita de campo para identificar las condiciones ambientales que presenta la zona donde se pretenden instalar los proyectos denominados: "Trámite Unificado de Cambio de Uso de Suelo Forestal Modalidad B para el Aprovechamiento de Bancos de Material en el Ejido Benito Juárez" y "Trámite Unificado de Cambio de Uso de Suelo Forestal Modalidad B para Obras y Actividades del Proceso de Producción de Sal", promovidos por la empresa Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó el recorrido en las zonas denominadas Canal de transferencia y área de salmuera 2B Norte-Las Águilas, área de vasos para el manejo de sales y salmueras de potasio y magnesio, área denominada Km 4, área de vasos denominada Sal de Mesa Segunda Fase y área de las Casitas, donde estas zonas se utilizan para la producción de sal mediante la evaporación de agua de mar, así como también áreas donde se tienen bancos de préstamo de material para ser usado en el reforzamiento de los diques con los que se cuenta en las zonas, de los cuales algunos se encuentran en explotación desde tiempo atrás y cuyo desmonte se ha realizado de manera gradual conforme a los requerimientos de materiales para el reforzamiento y construcción de diques; asimismo, se visitaron áreas potenciales para ser utilizadas como bancos de materiales, sin que exista evidencia de que los mismos se encuentren en explotación.

Dentro de la zona núcleo de la Reserva de la Biósfera de Vizcaíno (misma que se encuentra dentro del SAR de los proyectos), se localizan las áreas de protección y reproducción de berrendo peninsular (*Antilocapra americana*), constatándose que las áreas de distribución, de dicha especie no se verán afectadas por el desarrollo de los proyectos, por lo que se puede prever que la implementación de los proyectos, no afectará a esta especie carismática.

Por otra parte, en el ejido Benito Juárez se visitaron algunos de los sitios donde se pretende aprovechar materiales pétreos (distribuidos en 21 polígonos individuales separados), con la finalidad de obtener material como arena, piedra y suelo en general con las características necesarias para ser utilizado como material de relleno, cascajo, piedra y médano, para la construcción y mantenimiento de los bordos y diques de contención para delimitar las áreas de concentración, cristalización, transporte y almacenamiento de salmueras que conforman parte de la infraestructura principal de la empresa exportadora de sal, donde se pudo observar la presencia de vegetación tipo matorral halófilo y vegetación de desiertos arenosos, los cuales presentan cierto grado de disturbio, en virtud de que se observó que existen áreas previamente desmontadas debido a que la construcción y el mantenimiento de los diques no es reciente ni corresponde a una actividad nueva de la empresa, sino que corresponde

PDF-XChange Editor Click to BUY NOW! www.tracker-software.com

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT

PRESENTE

a una actividad que se ha venido realizando de manera regular y sostenida por más de 50 años, por lo que en 12 bancos se observó que ya hay áreas previamente desmontadas.

Es importante destacar que en la reunión con personal de la promovente, de la empresa consultora y de esta DGIRA, efectuada en las oficinas de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. se abordaron diferentes aspectos relacionados con la solicitud de información adicional, haciéndose las aclaraciones pertinentes.

CONCLUSIONES:

La caracterización ambiental presentada en los respectivos Documentos Técnicos Unificados es congruente con lo observado en campo. Por lo que para continuar con el Procedimiento de evaluación en materia de impacto ambiental se está a la espera del ingreso de la información adicional requerida a la promovente, principalmente aquellos puntos relacionados con la solicitud de cambio de uso de suelo por excepción señalada en la LGDFS.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se corroboró la información presentada en los Documentos Técnicos Unificados, lo que permite tener una visión más clara de los de los posibles efectos que el desarrollo de los proyectos tendrá sobre los diversos ecosistemas presentes dentro del SAR, AI y AP; aunado a que la visita, permitió corroborar la presencia de vegetación forestal; la cual, conforme a lo señalado por la propia promovente, su remoción se hará de manera puntual y paulatina conforme a los requerimientos de los propios proyectos; lo cual permitirá que no se comprometa la biodiversidad presente en la zona.

ATENTAMENTE

Lic. Evelyn Yadira Ugarriza Valtierra
Subcoordinador de Servicios Especializados

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"